

"Año de la Universalización de la Salud"

Moquegua, 06 de octubre del 2020

CARTA N.º 008-2020-SMV

**A: ZENON CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL DE MOQUEGUA**

Atención:

OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

ARQ. CARMEN PEREZ BENAVIDES

INSPECTOR DE OBRA:

Inspector de la Obra: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA HOGAR (CAR) PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN SITUACIONES DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA".

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo para término de servicio

Mediante el presente me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez Solicitarle lo siguiente:

Que por motivo que mi persona Sergio Mandamiento Valdez, ha sido adjudicada la orden de servicio N°3380 Servicio de ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica", el cual fue notificado el 10-agosto-2020; así mismo, se solicitó con la carta **004-2020-SMV** ampliación de plazo al 05-10-2020.

Se solicita ampliación de plazo para el término de servicio, por las siguientes consideraciones:

La estructura de acero que se va a realizar el análisis de control de calidad y aseguramiento, No ha concluido su fabricación e instalación, teniendo fechas estimadas de término de los trabajos el 06-11-2020; por lo tanto, no es posible realizar la entrega del servicio en la fecha contractual.

Por lo expuesto, para la culminación y entrega del servicio ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica. **Se solicita la ampliación de plazo para la fecha 10-11-2020.**

Atentamente



Sergio E Mandamiento
SCWI 19120028
QC1 EXP. 12/1/2022

Se adjunta Orden de Servicio

Se adjunta carta 004-2020-SMV



ORDEN DE SERVICIO Nº 0003380

Nº Exp. SIAF : 000007437

Día	Mes	Año
30	07	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MANDAMIENTO VALDEZ SERGIO ENYELBER Dirección : AMP.L.ALBUJAR.C.P.SAN ANTONIO MOQUEGUA / MARISCAL NIETO / MOQUEGUA CCI: RUC : 10438509467 Teléfono : 958913533 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003424 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : INFORME N° 1575-2020-GRM-GGR/OSLO.INFORME N° 094-2020-GRM-GGR/OSLO-CPB-IO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070500040023	SERVICIO	ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD ASEGURAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOLDADA EN LA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE COBERTURA METÁLICA (563.01 M2) PLAZO DE EJECUCION: HASTA 30 DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADO DESDE EL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO. LUGAR DE EJECUCION: INSTALACIONES DE LA OBRA FORMA DE PAGO: UNICO *PROYECTO "CREACION E IMPLEMENTACION DE LA CASA HOGAR (CAR), PARA NIÑOS Y NIÑAS DE A 12 AÑOS, EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGION MOQUEGUA" C.C. OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUI PED. 09589	6,700.00
***** (SEIS MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

Sergio Mandamiento
DNI: 43850946

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
10/08/20

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0228	23.051.0115.9002.2164210.4000123	1 - 00	2.6.2 2.2 5		6,700.00

TOTAL S/ 6,700.00

Total	:	6,700.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	6,700.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección : MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE

RUC : 20519752604

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MADELEINE MISHEL, IBAÑEZ PONCE	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES Ing. EVELYN NANCY PACORI MOLLENADO (e) AREA DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA CPE. OSCAR HILANCA AYNA JEFE DE LA OFICINA Y SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
NOIA IMPORTANTE :			Fecha Día Mes Año

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

"Año de la Universalización de la Salud"

Moquegua, 08 de setiembre del 2020

CARTA N.º 004-2020-SMV

**A: ZENON CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL DE MOQUEGUA**

**Atención:
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
ARQ. CARMEN PEREZ BENAVIDES**

INSPECTOR DE OBRA:

Inspector de la Obra: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA HOGAR (CAR) PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN SITUACIONES DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA".

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo para termino de servicio

Mediante el presente me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez Solicitarle lo siguiente:

Que por motivo que mi persona Sergio Mandamiento Valdez, ha sido adjudicada la orden de servicio N°3380 Servicio de ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica", el cual fue notificado el 10-agosto-2020, se solicita ampliación de plazo para el termino de servicio, por las siguientes consideraciones:

La estructura de acero que se va a realizar el análisis de control de calidad y aseguramiento, todavía se encuentra en proceso constructivo de fabricación y montaje y entrega de documentación por parte de la Contratista CONSORCIO PERU quien es responsable del servicio de "Confeción e instalación de estructura metálica y cobertura (a todo costo), teniendo fechas estimadas de termino de los trabajos de la Contratista el 30-09-2020; por lo tanto, no es posible realizar la entrega del servicio en la fecha contractual.

Por lo expuesto, para la culminación y entrega del servicio ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica. **Se solicita la ampliación de plazo para la fecha 05-10-2020.**

Atentamente



Sergio E Mandamiento
SCWI 19120028
QC1 EXP. 12/1/2022



Se adjunta Orden de Servicio